Fitch Argentina confirma la calificación de las acciones de Camuzzi Gas Pampeana en Categoría 3

1 de noviembre de 2004

Fitch Argentina, Buenos Aires, 1 de Noviembre de 2004: Fitch Argentina confirma la calificación de las acciones ordinarias de Camuzzi Gas Pampeana en Categoría 3. La calificación se basa en su regular capacidad de generación de fondos y la liquidez media de la acción. La generación de fondos de Pampeana se vio afectada por el congelamiento y pesificación de las tarifas de los servicios públicos frente a una estructura financiera denominada en dólares. Su perfil crediticio se encuentra afectado por la incertidumbre de su marco regulatorio y por la crisis actual del sector energético, encontrándose en negociaciones con el Gobierno para recomponer su cuadro tarifario. A pesar de lo mencionado, durante el 2003 la Compañía presentó una mejora en el EBITDA a partir de un incremento en los márgenes operativos, ascendiendo el Margen de EBITDA al 21.9% (superior a los niveles de los últimos 6 años). En dicho año el volumen de ventas de la Compañía evidenció una recuperación del 11.2% respecto del 2002, a partir de mayores ventas a centrales termoeléctricas, clientes industriales y comerciales, destacándose el aumento de ventas de GNC. Por su parte, en el primer semestre de 2004 el nivel de despacho continuó con su tendencia creciente incrementándose un 16% respecto del mismo período del año anterior, alcanzando un nivel de EBITDA de $ 36.3MM. La mayor generación de fondos sumado a que la Compañía viene reduciendo su nivel de deuda, le permitió presentar a Jun'04 adecuadas coberturas de intereses (3.8x), disminuyendo los años de repago de la deuda con EBITDA a 2.7x. Pampeana mantiene una conservadora estructura de capital, presentando un ratio deuda financiera / capitalización del 17.9% a Jun'04. Como contrapartida debe considerarse que la deuda se encuentra denominada en dólares y se concentra en el corto plazo, si bien se tiene en cuenta que está en poder de los accionistas. A Jun'04 la deuda financiera de Pampeana se redujo a US$66.4MM compuesta por el saldo del préstamo con Mill Hill Investments y Sempra Energy (Denmark-1), destinado a cancelar las ONs en Dic'01 correspondientes a la co-emisión conjunta con Camuzzi Gas del Sur por US$130 MM (US$79.4MM correspondientes a Pampeana). El préstamo con vencimiento original en Dic´02 fue reprogramado hasta el 13/12/03, abonando intereses trimestrales. Entre Dic'03 y Jun'04 la Compañía realizó amortizaciones de capital por US$ 11.6 MM. A la fecha el préstamo se encuentra renovado hasta Dic'04. A su vez, la Compañía acumuló en Caja e Inversiones Corrientes $ 27.2 millones a Jun'04. Fitch Argentina entiende que al encontrarse la deuda con sus accionistas, se encuentra mitigado el riesgo de refinanciación asociado a la concentración de deuda en el corto plazo. La Compañía ha renovado los plazos del préstamo a medida que operaron sus vencimientos, y ha realizado amortizaciones parciales de capital en función de su disponibilidad de fondos. Por su parte, la acción presenta un nivel de liquidez medio, estando presente en el 39.4% de los días hábiles bursátil durante el año móvil a Sep'04. A partir de Oct'03 retornaron las transacciones de las acciones en el Mercado, la cual no registraba operaciones desde el 5/4/02. Camuzzi Gas Pampeana S.A. ("Pampeana"), presta el servicio público de distribución de gas natural en el interior de la Provincia de Buenos Aires (excluyendo a la Capital Federal y el Gran Buenos Aires) y en la provincia de La Pampa. La Compañía comenzó sus operaciones en 1992 y posee una licencia exclusiva del Gobierno Nacional, por el término de 35 años con opción a renovarla por un período adicional de 10 años. Los accionistas de Pampeana son los siguientes: Sodigas Pampeana –86.09%- (formada por Camuzzi Argentina, 56.91% -Op.Técnico- y Sempra Energy (Denmark-1) APS, 43.09%), BCBA (13.65%) y empleados de la Compañía 0.26%. El informe correspondiente se encuentra disponible en el website de Fitch Argentina www.fitchratings.com.ar Contactos: Fernando Torres, Ana Paula Ares (5411-4327-2444).